

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

25 de mayo de 2017

PERMISO CITES Y AUTORIZACIÓN SEMARNAT

A TODA LA COMUNIDAD DE COMERCIO EXTERIOR Y ADUANAL

Se adicionan, modifican y eliminan diversas fracciones arancelarias relacionadas con el pepino de mar, caracol rosado, almeja burra y almeja prismo, sujetas a permiso CITES o autorización de la SEMARNAT.

Adjunto publicación e índice del DOF

Confianza que mueve negocios